



Resolución Directoral Ejecutiva N° 157 -2019/APCI-DE

Miraflores, 24 DIC 2019

VISTOS:

El reporte de la Aprobación Institucional emitido a través del aplicativo web Módulo de Programación Multianual del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01, en que comunica las cifras presupuestales aprobadas para el Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, y memorándum N° 0620-2019-APCI/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;

Que, de conformidad con los artículos 1° y 2° del citado Decreto de Urgencia N° 014-2019, se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a los que se refiere el artículo 1° del precipitado Decreto, asignándole al Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, la suma de S/ 13 540 304,00 (Trece Millones Quinientos Cuarenta Mil y Trescientos Cuatro 00/100 Soles), por toda fuente de financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2020;

Que, resulta necesario aprobar el PIA para el Año Fiscal 2020, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través del Decreto N° 014-2019, Decreto de Urgencia para el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020;



Que, el Consejo Directivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, en sesión N° 002-2019-CD/APCI realizada el 20 de diciembre del 2019, aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, en cumplimiento del artículo 7°, literal f) de la Ley N° 27692, Ley de Creación de la APCI y sus modificatorias, y el artículo 9°, literal e) del Reglamento de Organización y Funciones de la APCI, aprobado por Decreto Supremo N° 028-2007-RE, y sus normas modificatorias;

Que, de conformidad con lo señalado en el numeral 31.2 del artículo 31° Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre de cada año fiscal;

Con los vistos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27692, Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), y sus modificatorias; y en uso de las atribuciones otorgadas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, aprobado mediante Decreto Supremo N° 028-2007-RE y sus normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), de acuerdo al siguiente detalle:

Categoría del Gasto

En Soles

Gastos Corrientes

12 196 304.00

Gastos Capital

1 344 000.00

TOTAL S/ 13 540 304.00



El desagregado de gastos se detalla conforme al Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos" y al Anexo 2 A "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos (resumen agregado)", proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas, que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2020 del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Fuente de Financiamiento:</u>	<u>En Soles</u>
Recursos Ordinarios	13 540 304,00

TOTAL S/	13 540 304,00



Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2020, conforme se detalla en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas a través del Aplicativo Web de Programación Multianual para la emisión de los reportes de la Aprobación Institucional del Año 2020 y que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 080: Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y recursos que lo financian establecidos en los artículo 1° y 2° de la presente Resolución.

Artículo 5°.- Remitir copia de la presente Resolución, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto.





Artículo 6°.- Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral Ejecutiva y sus Anexos en el Portal Institucional de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (<http://www.apci.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.



.....
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS
Director Ejecutivo
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

SECTOR: 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO: 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
ACCIONES CENTRALES										7 822 165
	9001	ACCIONES CENTRALES								7 822 165
		3.999999	SIN PRODUCTO							7 822 165
			5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						888 901
				02	RELACIONES EXTERIORES					888 901
					004	PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL				888 901
						0005	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL			888 901
							Finalidad :	0007979	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	888 901
							Und. Medida :	INFORME	Cantidad : 35.000	
							Ubicación :	LIMA,LIMA,MIRAFLORES		
								1	RECURSOS ORDINARIOS	888 901
								5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	888 901
		5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							1 365 009
				02	RELACIONES EXTERIORES					1 365 009
					006	GESTION				1 365 009
						0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR			1 365 009
							Finalidad :	0000017	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	1 365 009
							Und. Medida :	INFORME	Cantidad : 24.000	
							Ubicación :	LIMA,LIMA,MIRAFLORES		
								1	RECURSOS ORDINARIOS	1 365 009
								5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	1 365 009
		5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA							4 664 076
				02	RELACIONES EXTERIORES					4 664 076
					006	GESTION				4 664 076
						0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			4 664 076
							Finalidad :	0000888	GESTION ADMINISTRATIVA	4 664 076
							Und. Medida :	INFORME	Cantidad : 255.000	
							Ubicación :	LIMA,LIMA,MIRAFLORES		
								1	RECURSOS ORDINARIOS	4 664 076
								5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102 928
								5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS	3 210 148
								5. 2.5	OTROS GASTOS	7 000
								6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 344 000
		5.000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO							575 396
				02	RELACIONES EXTERIORES					575 396
					006	GESTION				575 396



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

SECTOR: 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO: 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
						0008			ASESORAMIENTO Y APOYO	575 396
									Finalidad : 0000199 ASesoramiento de naturaleza jurídica	575 396
									Und. Medida : DOCUMENTO	Cantidad : 700.000
									Ubicación : LIMA,LIMA,LIMA	
									1 RECURSOS ORDINARIOS	575 396
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	575 396
		5.000006							ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	328 783
						02			RELACIONES EXTERIORES	328 783
									006 GESTION	328 783
									0012 CONTROL INTERNO	328 783
									Finalidad : 0039101 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA INTERNA	328 783
									Und. Medida : INFORME	Cantidad : 6.000
									Ubicación : LIMA,LIMA,MIRAFLORES	
									1 RECURSOS ORDINARIOS	328 783
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	328 783
									ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	5 718 139
		9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5 718 139
									3.999999 SIN PRODUCTO	5 718 139
									5.001040 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - COMISION DE INFRACCIONES Y SANCIONES (CIS)	363 417
									02 RELACIONES EXTERIORES	363 417
									003 COOPERACION INTERNACIONAL	363 417
									0003 COOPERACION INTERNACIONAL	363 417
									Finalidad : 0044939 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - COMISION DE INFRACCIONES Y SANCIONES (CIS)	363 417
									Und. Medida : RESOLUCION	Cantidad : 300.000
									Ubicación : LIMA,LIMA,LIMA	
									1 RECURSOS ORDINARIOS	363 417
									5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	139 755
									5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	223 662
		5.003656							FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL	2 855 740
									02 RELACIONES EXTERIORES	2 855 740
									003 COOPERACION INTERNACIONAL	2 855 740
									0003 COOPERACION INTERNACIONAL	2 855 740
									Finalidad : 0008251 GESTION NEGOCIACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	1 870 138
									Und. Medida : INFORME	Cantidad : 35.000
									Ubicación : LIMA,LIMA,MIRAFLORES	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

SECTOR: 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO: 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
							1		RECURSOS ORDINARIOS	1 870 138
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	388 182
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS	1 481 956
							Finalidad :	0089730	GESTION DE LA PROGRAMACION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL	985 602
							Und. Medida :	DOCUMENTO	Cantidad : 48.000	
							Ubicación :	LIMA,LIMA,MIRAFLORES		
							1		RECURSOS ORDINARIOS	985 602
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	59 822
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS	925 780
	5.003665								GESTION DE LA INFORMACION Y PROMOCION DE AYUDA AL DESARROLLO	1 493 095
		02							RELACIONES EXTERIORES	1 493 095
			003						COOPERACION INTERNACIONAL	1 493 095
				0003					COOPERACION INTERNACIONAL	1 493 095
							Finalidad :	0094341	PROMOCION Y CAPACITACION DE LA AYUDA AL DESARROLLO	1 493 095
							Und. Medida :	INFORME	Cantidad : 45.000	
							Ubicación :	LIMA,LIMA,MIRAFLORES		
							1		RECURSOS ORDINARIOS	1 493 095
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	156 088
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS	1 337 007
	5.004630								GESTION DE FISCALIZACION,SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1 005 887
		02							RELACIONES EXTERIORES	1 005 887
			003						COOPERACION INTERNACIONAL	1 005 887
				0003					COOPERACION INTERNACIONAL	1 005 887
							Finalidad :	0041020	FISCALIZACION	1 005 887
							Und. Medida :	DOCUMENTO	Cantidad : 114.000	
							Ubicación :	LIMA,LIMA,MIRAFLORES		
							1		RECURSOS ORDINARIOS	1 005 887
							5.	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46 334
							5.	2.3	BIENES Y SERVICIOS	959 553
							TOTAL			13 540 304



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO NACIONAL PARA EL AÑO FISCAL 2020
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS
CONSOLIDADO
(En Soles)

SECTOR: 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO: 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	FF	GENÉRICA	PRESUPUESTO AÑO 2020
-----	------	----------	--------------	----	------	------	------	----	----------	----------------------


Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto
Ing. César Eduardo Díaz Díaz
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Agencia Peruana de Cooperación Internacional




Titular de la Entidad
Sello y Firma
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ NORRIS
Director Ejecutivo
AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
D.U. N° 014-2019 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI (1089)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES	7 822 165	7 822 165
5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	888 901	888 901
5 GASTOS CORRIENTES	888 901	888 901
2 3 BIENES Y SERVICIOS	888 901	888 901
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 365 009	1 365 009
5 GASTOS CORRIENTES	1 365 009	1 365 009
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 365 009	1 365 009
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	4 664 076	4 664 076
5 GASTOS CORRIENTES	3 320 076	3 320 076
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	102 928	102 928
2 3 BIENES Y SERVICIOS	3 210 148	3 210 148
2 5 OTROS GASTOS	7 000	7 000
6 GASTOS DE CAPITAL	1 344 000	1 344 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 344 000	1 344 000
5.000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	575 396	575 396
5 GASTOS CORRIENTES	575 396	575 396
2 3 BIENES Y SERVICIOS	575 396	575 396
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	328 783	328 783
5 GASTOS CORRIENTES	328 783	328 783
2 3 BIENES Y SERVICIOS	328 783	328 783
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)	5 718 139	5 718 139
5.001040 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - COMISION DE INFRACCIONES Y SANCIONES (CIS)	363 417	363 417
5 GASTOS CORRIENTES	363 417	363 417
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	139 755	139 755
2 3 BIENES Y SERVICIOS	223 662	223 662
5.003656 FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL	2 855 740	2 855 740
5 GASTOS CORRIENTES	2 855 740	2 855 740
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	448 004	448 004
2 3 BIENES Y SERVICIOS	2 407 736	2 407 736
5.003665 GESTION DE LA INFORMACION Y PROMOCION DE AYUDA AL DESARROLLO	1 493 095	1 493 095
5 GASTOS CORRIENTES	1 493 095	1 493 095
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	156 088	156 088



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
D.U. N° 014-2019 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI (1089)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE GASTO	1 RECURSOS ORDINARIOS	TOTAL
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 337 007	1 337 007
5.004630 GESTION DE FISCALIZACION,SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1 005 887	1 005 887
5 GASTOS CORRIENTES	1 005 887	1 005 887
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46 334	46 334
2 3 BIENES Y SERVICIOS	959 553	959 553
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA		
5 GASTOS CORRIENTES	12 196 304	12 196 304
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	893 109	893 109
3 BIENES Y SERVICIOS	11 296 195	11 296 195
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		0
5 OTROS GASTOS	7 000	7 000
6 GASTOS DE CAPITAL	1 344 000	1 344 000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1 344 000	1 344 000
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	13 540 304	13 540 304



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
D.U. N° 014-2019 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(En Soles)

ANEXO 2A

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI

CATEGORIA GASTO TIPO TRANSACCIÓN / GENÉRICA DE				1 RECURSOS ORDINARIOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES				12 196 304	12 196 304
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				893 109	893 109
2 3 BIENES Y SERVICIOS				11 296 195	11 296 195
2 5 OTROS GASTOS				7 000	7 000
6 GASTOS DE CAPITAL				1 344 000	1 344 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				1 344 000	1 344 000
TOTAL PLIEGO :				13 540 304	13 540 304



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
D.U. N° 014-2019 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

ANEXO 3

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI (1089)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PPTAL. PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD/ OBRA/ ACCIÓN DE INVERSIÓN		MONTO DEL PRESUPUESTO
<u>ACCIONES CENTRALES</u>		7 822 165
500000	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	888 901
500000	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 365 009
500000	GESTION ADMINISTRATIVA	4 664 076
500000	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	575 396
500000	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	328 783
<u>ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)</u>		5 718 139
500104	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR - COMISION DE INFRACCIONES Y SANCIONES (CIS)	363 417
500365	FORTALECER LA PROGRAMACION Y GESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL	2 855 740
500366	GESTION DE LA INFORMACION Y PROMOCION DE AYUDA AL DESARROLLO	1 493 095
500463	GESTION DE FISCALIZACION,SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION	1 005 887
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		13 540 304
TOTAL PLIEGO		13 540 304



APROBACIÓN INSTITUCIONAL
D.U. N° 014-2019 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2020
ESTRUCTURA FUNCIONAL

ANEXO 4

SECTOR : 08 RELACIONES EXTERIORES
PLIEGO : 080 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI
EJECUTORA : 001 AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL - APCI (1089)

Función	División Funcional	Grupo Funcional	MONTO DEL PRESUPUESTO
02 RELACIONES EXTERIORES			13 540 304
	003 COOPERACION INTERNACIONAL		5 718 139
		0003 COOPERACION INTERNACIONAL	5 718 139
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		888 901
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	888 901
	006 GESTION		6 933 264
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	1 365 009
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	5 239 472
		0012 CONTROL INTERNO	328 783
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			13 540 304
TOTAL PLIEGO			13 540 304

